

ACTA DE LA TRIGÉSIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2021, siendo las 10:30 horas se celebra de manera remota la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad SONDA S.A., fijada para esa misma fecha y hora, mediante un sistema tecnológico que permite a sus participantes estar conectados a distancia, a través la utilización de la plataforma Teams de Microsoft. Preside la asamblea su titular don Andrés Navarro Haeussler.

El Presidente da la palabra al señor Secretario para que informe las condiciones de entorno y otras necesarias para la mejor fluidez y prolijidad del desarrollo de la Junta celebrada a distancia mediante el empleo de la plataforma indicada, y las cuales son las siguientes:

- 1) Durante la sesión se silenciarán centralizadamente todos los micrófonos de los participantes.
- 2) Por política de privacidad de Microsoft, permitir activar los micrófonos de los asistentes de forma centralizada no implica la habilitación particular de los mismos, por lo que los accionistas deberán hacerlo en el ícono respectivo ubicado en la parte superior de su pantalla para poder intervenir.
- 3) Al término de cada materia sometida a aprobación se permitirá activar los micrófonos. Los accionistas deberán deshabilitar la función *silenciar* en el ícono *micrófono* de la plataforma Teams para poder manifestarse.
- 4) En caso que un accionista desee realizar una intervención, deberá activar la función *levantar la mano* de la barra de herramientas de Teams ubicada en la parte superior. Luego, se le dará la palabra y el accionista deberá habilitar su micrófono y preferiblemente también su cámara para generar una mayor cercanía.
- 5) Finalizada la intervención del accionista, se volverá a silenciar su micrófono, para evitar ruido ambiente.
- 6) En caso de inconvenientes con su ancho de banda de internet en su lugar de conexión, recomendamos desactivar su cámara y la opción *desactivar video entrante* en la barra de opciones de Teams. Si lo anterior no soluciona dicho inconveniente, podrán conectarse a la Junta vía telefónica al +56 44 2080786, que es el mismo número informado en el sistema *Click and Vote* del DCV, en la sección *Ver Documentos* asociados a esta Junta, y luego ingresar el número de identificación - ID - de la conferencia: 228 272 049#.
- 7) En caso que un accionista se conecte telefónicamente, podrá habilitar su micrófono marcando *6.
- 8) Se debe procurar no caminar con el computador o smartphone mientras dure la sesión.

- 9) La sesión será grabada, utilizando la facilidad que provee la herramienta.
- 10) En caso de una eventual caída de Microsoft a nivel global, DCV enviará un mail para conectarse a una plataforma alternativa, lo cual tomará un breve tiempo.

Luego, el Presidente expresa que lo acompañan en la mesa de la Junta el Gerente General de la sociedad señor José Orlandini Robert, el Gerente de Finanzas Corporativas señor Rafael Osorio Peña y el abogado señor Ramón Valdivieso Ríos, quien actuó como Secretario.

PRIMERO: ASISTENCIA

El Presidente informa que actualmente el capital de la sociedad se divide en 871.057.175 acciones nominativas y sin valor nominal, de serie única e íntegramente suscritas y pagadas. Asimismo, deja constancia expresa que de acuerdo a la hoja de asistencia, se encuentran participando personalmente o debidamente representados, accionistas que reúnen un total de 713.634.139 acciones, lo cual significa la presencia de un 81,93% del total de acciones de la sociedad con derecho a voto.

En virtud de lo establecido en el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas se omite la constancia en acta de los nombres de los accionistas partícipes y número de acciones que cada uno posee o representa, atendido que se adjunta a la misma el Registro de Asistencia a la presente Junta.

SEGUNDO: APROBACIÓN DE PODERES

El Presidente informa que de acuerdo a lo previsto en el artículo 117 del Reglamento de Sociedades Anónimas, no se efectuó calificación de los poderes presentados por no haberlo requerido el Directorio, accionistas ni la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Sin embargo, deja constancia que los concurrentes presentaron los antecedentes a través del sistema disponible para enrolamiento e inscripción para la Junta, denominado Click and Vote y provisto por el Depósito Central de Valores (DCV) y la Bolsa de Comercio de Santiago, el que contempla un examen biométrico facial a través de la cámara del computador. Dichos antecedentes corresponden al RUN y número de documento o serie para verificación en línea de la vigencia de su documento de identidad y los poderes de los accionistas representados, los que cumplen con los requisitos del artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Además, agregó que no se presentaron poderes repetidos y que ninguno de los participantes objetó algún poder en los términos previstos en el artículo 115 N° 3 del mismo Reglamento. Por lo tanto, no habiendo objeciones a los poderes presentados, el Presidente propuso darlos por aprobados, lo cual ocurrió por la unanimidad de los partícipes, incluyéndose expresamente dentro de ellos a la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones partícipes que se indican en el Registro de Asistencia adjunto y quienes manifestaron su expresa aprobación a viva voz.

TERCERO: FORMALIDADES PREVIAS

El Presidente deja constancia del cumplimiento de las siguientes formalidades previas a la celebración de la presente Junta y sobre las cuales expuso el Secretario: a) La convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio en sesión de fecha 18 de marzo de 2021; b) La celebración de la presente Junta fue informada a la CMF y a las Bolsas de Valores el 12 de abril de marzo de 2021; c) Con fecha 13 de abril de 2021 se envió a cada accionista carta de citación para la presente Junta; d) Una copia digitalizada de la Memoria Anual fue enviada a la CMF y se puso a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la sociedad con fecha 13 de abril de 2021; e) El Balance y Estados Financieros Consolidados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, sus notas e informes de los Auditores Externos, fueron publicados en el sitio web de la compañía el 19 de marzo de 2021 en los links informados en la carta y aviso de citación a Junta; f) Con fecha 13 de marzo pasado se publicó en el sitio web www.sonda.com el procedimiento y mecanismo de participación y votación remota para la presente Junta, lo cual fue informado en la carta y avisos de citación; y h) La publicación de los avisos de citación se efectuó en el Diario Financiero los días 13, 19 y 23 de abril de 2021, el cual se inserta a continuación:

SONDA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 950

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de SONDA S.A. para el día 28 de abril de 2021, a las 10:30 horas, a ser celebrada en el Auditorium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de todas las materias que le corresponden de conformidad a la ley, incluyendo las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2020.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, ratificar el dividendo provisorio como definitivo, y política de dividendos futuros.
- 3.- Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y la de los integrantes del Comité de Directores, como asimismo del presupuesto de gastos de dicho Comité.
- 4.- Informar actividades y Gastos del Comité de Directores durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- 5.- Informar sobre las operaciones con partes relacionadas.
- 6.- Designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo
- 7.- Determinar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- 8.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas
- 9.- Otras materias de interés social y de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5° día hábil anterior al de su celebración.

La calificación de poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: (i) Memoria; (ii) Estados Financieros del ejercicio 2020 y sus notas explicativas; (iii) dictamen de los auditores; y (iv) Empresas de Auditoría Externa, priorización de las opciones y las razones para ello, se encuentran disponibles en las oficinas de la sociedad ubicada en Teatinos 500, Santiago, y en el sitio Web www.sonda.com. Los ítems (ii) y (iii) precedentes se encuentran publicados desde el 19 de marzo de 2021 en los siguientes URL:

- <https://www.sonda.com/es/auditores2020/>
- <https://www.sonda.com/es/EEFF2020/>

El procedimiento y mecanismo para participación y votación remota, con la forma de acreditar identidad y poder, se encuentran disponibles en www.sonda.com, sección “Inversionistas”, cuadro “Junta de Accionistas”.

EL DIRECTORIO

CUARTO: CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA

Estando presentes de manera remota, por sí o debidamente representados, el 81,93 % de los accionistas de la sociedad, y habiéndose cumplido con todas las formalidades requeridas por la ley y por los estatutos sociales para su celebración, el Presidente da por constituida legalmente la Junta Ordinaria de Accionistas y abierta la sesión.

A continuación, el Presidente consultó si se encontraba participando en la Junta algún representante de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), dejando constancia en actas que ello no ocurrió.

QUINTO: FIRMANTES DEL ACTA

El Presidente señala que de acuerdo al artículo 72 de la Ley sobre sociedades anónimas las actas de las Juntas de Accionistas deben ser firmadas por el Presidente, el Secretario y por tres accionistas elegidos en ella, y que la Circular N° 1.291 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, recomienda, para su pronta expedición, que se propongan a cuatro o más nombres de accionistas, para que al menos tres de ellos la firmen conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se propone a los accionistas designar para tal efecto a tres cualquiera de los siguientes accionistas de la sociedad:

- 1.- Indico S.A., que se encuentra hoy representada por don Alejandro Celedón Raveau,
- 2.- Horacio Nazif Ojeda, que se encuentra hoy representada por don Patricio Garretón Kreft,
- 3.- AFP Habitat, que se encuentra hoy representada por doña Catalina Erlandsen Figueroa,

4.- AFP Provida, que se encuentra hoy representada por doña Javiera Ross Molina,

5.- BICE Inversiones, que se encuentra hoy representada por don Diego Guillones.

Escuchada la propuesta del Presidente, por la unanimidad de los accionistas participantes se designó a los accionistas referidos para que tres cualquiera de ellos firmen el acta de la presente Junta.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones participantes y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

SEXTO: CUENTA DEL PRESIDENTE, APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020

CUENTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas:

Tal como les referí en la carta dirigida a ustedes en la memoria anual, nos tocó el 2020 enfrentar un año muy complejo para el mundo entero. Los efectos de la pandemia y su impacto en las economías de los países implicaron grandes desafíos.

Junto con adoptar con sentido de urgencia un conjunto de medidas para hacer frente a la crisis, fieles a nuestro rol de acompañar a los clientes en el mejor uso de las tecnologías de la información, apoyamos a un sinnúmero de empresas e instituciones de la región a adaptarse al nuevo escenario que planteaba el Covid-19.

Implementamos acciones efectivas orientadas a la protección de la salud de nuestros colaboradores y usuarios de servicios y a cuidar nuestro negocio, lo que nos permitió asegurar la continuidad operacional de SONDA y sus clientes.

Nuestro Gerente General se referirá luego a las principales cifras de resultados del Ejercicio, las que se vieron afectadas por una caída significativa de la actividad económica global y regional. Es importante resaltar, no obstante, la recuperación de resultados durante el tercer y cuarto trimestre respecto del segundo trimestre, período éste en el cual la pandemia generó el mayor impacto en nuestro quehacer.

Debemos destacar positivamente la inauguración del nuevo Data Center Kudos en Santiago, diseñado y construido bajo los estándares Tier IV. Este sustantivo aporte a la infraestructura tecnológica de Chile y la región permite a nuestros clientes acceder a los más altos niveles de confiabilidad y disponibilidad del mundo. El proyecto siguió estrictas normas de cuidado medioambiental, sustentabilidad y eficiencia energética, lo que nos permitió alcanzar la certificación LEED Silver Building para edificios verdes.

Estamos conscientes que América Latina enfrenta múltiples desafíos en su tránsito hacia sociedades más humanas y un planeta sostenible. Dentro de ello, las tecnologías de la

información juegan un papel preponderante al posibilitar un mejor acceso a servicios y soluciones que apunten a la calidad de vida de las personas. En los últimos años, hemos acelerado el paso en nuestra oferta de soluciones que ayuden a resolver desafíos en temas tan relevantes como por ejemplo el transporte público, la salud o la seguridad ciudadana.

Por otro lado, la aceleración en el uso de las tecnologías digitales, motivada en gran medida por los efectos de la pandemia, y el consiguiente crecimiento de la Industria TI representan para nosotros grandes oportunidades hacia el futuro, lo que nos mueve y apasiona.

La sostenibilidad de una empresa y su capacidad para generar valor en el largo plazo recae en una gestión que se ocupe de sus stakeholders, innovando y adaptándose a través de buenas prácticas y, junto con ello, cuidando y desarrollando su principal activo: sus clientes y colaboradores. Como reflejo de esto, durante 2020 fuimos ratificados una vez más en los reconocidos índices de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index (DJSI) Chile y DJSI MILA.

Después de un desafiante 2020, agradecemos a cada uno de nuestros colaboradores por su esfuerzo y dedicación para navegar exitosamente durante la pandemia, y a nuestros clientes por haber confiado en nosotros para sortear todo lo que debieron enfrentar. Agradecemos sinceramente también a nuestros accionistas, socios de negocios y stakeholders, quienes han sido fundamentales en nuestro propósito de convertirnos en la empresa líder en Tecnologías de la Información de la región.

CUENTA DEL GERENTE GENERAL

Buenos días señores accionistas:

El año pasado fue un año lleno de desafíos. Tomamos rápidamente medidas para proteger la salud de nuestros colaboradores y hacer frente a la crisis provocada por la pandemia, logrando mantener en todo momento los servicios a nuestros clientes, a la vez de prepararnos para enfrentar el 2021.

En el Ejercicio 2020 los ingresos consolidados llegaron a \$ 780.456 millones, equivalentes a US\$ 1.098 millones, el EBITDA a \$ 86.939 millones, equivalentes a US\$ 122,3 millones, y la ganancia neta a \$ 460 millones, equivalentes a US\$ 0,6 millones.

En moneda de reporte, los ingresos disminuyeron 7,8% en relación con 2019 (-5,9% en moneda comparable) y el EBITDA un 6,7% (-4,4% en moneda comparable), afectados por la pandemia que impactó las economías regionales.

La ganancia neta se vio afectada por los gastos de reorganización necesarios para adecuar la compañía al nuevo escenario que enfrentábamos y al reconocimiento de un deterioro de la plusvalía relacionado con la inversión en México.

Desde el punto de vista de ventas, no obstante la crisis, logramos cierres de negocios por US\$ 1.025 millones. En el cuarto trimestre los cierres de negocios aumentaron de manera

significativa, superando en más de un 50% el promedio de venta de los tres primeros trimestres. Particularmente, el último mes mostró un gran dinamismo, convirtiéndose en el segundo mejor diciembre en ventas de nuestra historia.

En línea con lo anterior, cerramos el año con oportunidades de negocios en desarrollo por más de US\$ 5.000 millones, destacando que de estas oportunidades, un 25% corresponden a ofertas que no teníamos en nuestro portafolio hace tan sólo 3 años, lo cual es reflejo de cuanto hemos evolucionado en la capacidad de innovación para atender las nuevas necesidades de los clientes. En ese sentido, estar dentro de los primeros lugares de las empresas chilenas más innovadoras del ranking 2020 del ESE de la Universidad de Los Andes ratifica nuestra posición de liderazgo.

El 2020 adecuamos la organización con miras al futuro para seguir acompañando a nuestros clientes en su Transformación Digital. Avanzamos sustantivamente hacia una organización más ágil y liviana con una profunda vocación comercial. Reforzamos la especialización de nuestros equipos de profesionales por industrias verticales, con especial énfasis en el desarrollo de soluciones y servicios empleando nuevas tecnologías como Digital Experience, AMS, Digital Automation, Inteligencia Artificial, Big Data, Ciberseguridad o Internet de las Cosas. Por último, trabajamos para lograr mayor productividad, con servicios más eficientes como Cloud, DataCenter y Atención de Usuarios, con la visión de ser una organización totalmente regional.

Contamos también con una red de partners que forman parte de nuestra oferta, compuesta por grandes actores de la industria mundial, pero también por emprendimientos con quienes potenciamos nuestra innovación y, de paso, estimulamos el surgimiento de nuevos emprendedores.

Uno de nuestros mayores logros el 2020 ha sido el decidido apoyo que dimos y recibimos de nuestros colaboradores. En la encuesta de clima laboral efectuada durante el año, el 87% de nuestros colaboradores valoraron positivamente las medidas adoptadas durante la pandemia, y el índice general de satisfacción aumentó en un 9% respecto de 2019. La capacidad de reaccionar para mantener nuestros servicios es mérito de todos los colaboradores, a quienes dirijo un agradecimiento especial por su compromiso y vocación de servicio.

Asimismo, el 2020 preparamos el plan Mujeres para el Desarrollo de Liderazgos en las próximas generaciones, y adscribimos al programa Women Empowerment Principles (WEPS) de la ONU y, a nivel local en Chile, al programa IPG del Ministerio de la Mujer.

Nuestras soluciones tecnológicas abordan los desafíos de la humanidad en temas como la adaptación al cambio climático, por ejemplo mejorando la eficiencia en el uso del agua, previniendo incendios forestales, favoreciendo la electromovilidad y apoyando a las flotas de transporte público con tecnología de última generación, con los cuales generamos una disminución de emisiones de 199 millones de toneladas de CO2 por año, todo alineado con los 17 objetivos de la ODS de Naciones Unidas.

Finalmente, debo decirles que la industria de servicios de TI está creciendo con fuerza en

Latinoamérica, que ha tomado un vigoroso ritmo durante la pandemia. Según análisis de la firma consultora IDC, en Latinoamérica durante los próximos 3 años se proyecta un crecimiento anual de nuestra industria superior al 9%, impulsado por la Transformación Digital de las empresas, alcanzando cifras por sobre el 30% anual en las nuevas tecnologías.

En SONDA, nos hemos preparado para asumir este desafío y seguir agregando valor a nuestros clientes en el mejor uso de las Tecnologías Digitales. Es lo que nos entusiasma y apasiona.

A continuación, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual, Balance, demás Estados Financieros e informe de los Auditores Externos, todos ellos referidos al Ejercicio 2020, lo que fue aprobado por los accionistas participantes.

Se deja constancia de las abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos: (i) Banco de Chile por Cuenta de Terceros No Residentes, se abstiene por 17.158.869 acciones de las 34.536.016 acciones que representa; y (ii) Banco Santander por Cuenta de Inversionistas Extranjeros se abstiene por 2.712.252 acciones de las 19.009.401 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones participes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

SÉPTIMO: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El Presidente hizo presente a los señores accionistas que tal como consta en los Estados Financieros Consolidados ya aprobados, las utilidades correspondientes al año 2020 después de impuestos, alcanzaron a la cantidad de \$ 459.598.792 (cuatrocientos cincuenta y nueve millones quinientos noventa y ocho mil setecientos noventa y dos pesos). Hizo presente que con fecha 4 de septiembre de 2020 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$ 1.063.238.385 (mil sesenta y tres millones doscientos treinta y ocho mil trescientos ochenta y cinco pesos), correspondiente a \$1,22063.- por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio al 30 de junio de 2020. Sin embargo, al cierre del Ejercicio 2020 se debió reconocer un reverso de impuestos por recuperar en Brasil y un deterioro de "good will" asociado a una inversión en México por un total equivalente aproximadamente a US\$ 17.000.000. En atención a ello, el Directorio acordó proponer a esta Junta de Accionistas ratificar el dividendo provisorio como definitivo con cargo a las utilidades del Ejercicio 2020, y en el exceso con cargo a las utilidades acumuladas de periodos anteriores.

Acto seguido, los señores accionistas acordaron ratificar el dividendo provisorio pagado en el Ejercicio 2020 como definitivo y en el exceso con cargo a las utilidades acumuladas de periodos anteriores.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos:

(i) Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros vota en contra por 204.334 acciones de las 19.009.401 acciones que representa; y (ii) Banco de Chile por Cuenta de Terceros no Residentes, se abstiene por 394.540 acciones y vota en contra por 873.398 acciones de las 34.536.016 acciones que representa.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones participantes y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación.

En cumplimiento con lo señalado en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y Artículo 138 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se deja constancia que los saldos finales de las cuentas de patrimonio, una vez distribuido el dividendo acordado, quedan como sigue:

PATRIMONIO:	\$
Capital pagado	373.119.043.967
Otras reservas	(174.519.980.666)
Ganancias Acumuladas:	253.132.212.254
Utilidades Acumuladas	252.672.613.462
Utilidades del año	459.598.792
Patrimonio atribuible a los propietarios	451.731.275.555
Participaciones no controladas	2.811.964.580
Patrimonio Total	454.543.240.135

OCTAVO: INFORME SOBRE POLITICA DE DIVIDENDOS

Señala el Presidente a los señores accionistas que corresponde dar a conocer a la Junta la política de reparto de dividendos que espera cumplir la compañía en los ejercicios futuros, de acuerdo a lo establecido en la Circular número 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Al efecto, informó que es intención del Directorio que durante el Ejercicio 2021 la sociedad distribuya como dividendo un monto equivalente al 50% de la utilidad del Ejercicio, para lo cual es también intención del Directorio distribuir durante el segundo semestre un dividendo provisorio equivalente al 50% de las utilidades obtenidas el primer semestre del presente año.

Lo anterior, naturalmente corresponde a la intención del Directorio, y su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente obtenga la compañía, así como

también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda. Si la política de dividendos expuesta por el Directorio sufriera de algún cambio sustancial, la sociedad lo comunicará en carácter de hecho esencial.

NOVENO: REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

A continuación, el Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración anual que corresponderá a los directores en el ejercicio de sus cargos, de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo de los estatutos sociales y 33 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Al efecto, se propuso a los señores accionistas remunerar mensualmente a los directores con el equivalente a 90 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y, en aplicación de lo dispuesto en el inciso 11 del artículo 50 bis de la Ley 18.046, con 120 Unidades de Fomento mensuales totales para aquellos directores que sean miembros del Comité de Directores, y aprobar por los accionistas las remuneraciones pagadas a los directores durante el año 2020 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, cuyo detalle fue incluido en la Memoria Anual ya aprobada y a disposición de los accionistas.

Sometido el punto a votación se aprueban las remuneraciones pagadas al Directorio durante el año 2020 por funciones distintas al ejercicio de su cargo de director, y remunerar mensualmente a los directores con el equivalente a 90 Unidades de Fomento, al Presidente del Directorio con el doble de dicha cantidad y con 120 Unidades de Fomento mensuales totales para aquellos directores que sean miembros del Comité de Directores.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos:

(i) Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros vota en contra por 204.334 acciones de las 19.009.401 acciones que representa; y (ii) Banco de Chile por Cuenta de Terceros no Residentes, se abstiene por 394.540 acciones y vota en contra por 873.398 acciones de las 34.536.016 acciones que representa.

Se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones partícipes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Directorio.

DÉCIMO: PRESUPUESTO DE GASTOS COMITÉ DE DIRECTORES

El Presidente, de acuerdo al Artículo 50 bis de la ley 18.046, señaló que corresponde a la Junta determinar el presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores para el Ejercicio 2021 para lo cual propuso a la Junta la cantidad de UF 3.600 como presupuesto.

para dicho Ejercicio, para hacer frente a gastos que eventualmente deba efectuar en su ámbito de competencia.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas participantes.

Se deja constancia de los votos en contra y abstenciones de los siguientes accionistas de acuerdo a las instrucciones recibidas por los representantes de estos:

(i) Banco Santander por cuenta de Inversionistas Extranjeros vota en contra por 204.334 acciones de las 19.009.401 acciones que representa; y (ii) Banco de Chile por Cuenta de Terceros no Residentes, se abstiene por 394.540 acciones y vota en contra por 873.398 acciones de las 34.536.016 acciones que representa.

También, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones participantes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto de la proposición del Presidente.

DÉCIMO PRIMERO: INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

El Presidente informó, a continuación, que hasta el 1 de abril de 2020, fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada ese año, el Comité de Directores de la sociedad estaba compuesto por los señores Juan Antonio Guzmán Molinari, quien lo presidía, Mateo Budinich Diez y René Lehuedé Fuenzalida, todos directores independientes. Dicha Junta procedió a renovar el Directorio de la compañía para un nuevo período estatutario, por vencimiento del anterior.

Posteriormente el Directorio, con fecha 3 de abril de 2020, procedió a designar como nuevos miembros del Comité de Directores a los señores Enrique Bone Soto, Alberto Eguiguren Correa y Carlos Hurtado Rourke, todos ellos directores independientes, quienes eligieron al señor Enrique Bone como su presidente en sesión de fecha 16 de abril del mismo año.

Continúa informando el señor Presidente que el Comité de Directores, realizó once sesiones durante el Ejercicio 2020 dando cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Reportó, además, que dentro de las actividades llevadas a cabo el Comité de Directores examinó los resultados de la auditoría al 31 de diciembre de 2019, los Estados Financieros individuales y consolidados de dicho Ejercicio y de los 3 primeros trimestres correspondientes al Ejercicio 2020, realizando las consultas pertinentes a la Administración y los auditores externos en su caso, aprobándolos íntegramente por unanimidad y proponiendo por la totalidad de sus integrantes su aprobación al Directorio de la sociedad.

También, da cuenta el Presidente que el Comité examinó e informó al Directorio las operaciones con personas o entidades relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046 y tomó conocimiento del Plan de Auditoría expuesto por los Auditores, quienes informaron el equipo de trabajo, alcance de los servicios, enfoque y cronograma de actividades principales. Asimismo, examinó la Política de Remuneraciones e Incentivos para ejecutivos y revisó los litigios de la sociedad y sus filiales, tanto chilenas como extranjeras

Menciona el Presidente que el Comité realizó recomendaciones al Directorio, con sus respectivos fundamentos, referentes a la selección de auditores externos y firmas clasificadoras de riesgo para el año 2020.

Finalmente, indica que el Comité de Directores no formuló recomendaciones, comentarios o proposiciones con respecto a la marcha de los negocios para ser incluidos en la Memoria Anual del Ejercicio 2020 y que el Comité tampoco hizo uso del presupuesto de gastos aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de Abril de 2020, y no ha requerido de asesorías profesionales para el desempeño de sus funciones.

DÉCIMO SEGUNDO: TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación, el Presidente informó a los señores accionistas respecto de las transacciones que la sociedad realizó durante el Ejercicio 2020 con entidades directa o indirectamente relacionadas, cuyos saldos respecto de aquellas que no consolidan se encuentran consignados en detalle en la Nota 8 de los Estados Financieros Consolidados recién aprobados por esta Junta, que éstas fueron examinadas en detalle por el Comité de Directores y en las respectivas sesiones de Directorio, donde fueron aprobadas por unanimidad de sus miembros presentes en cada oportunidad.

A este respecto, el Presidente informó que tales operaciones se efectuaron entre la compañía y varias de las sociedades del grupo, y sociedades relacionadas a sus accionistas, y que consistieron principalmente en operaciones de compra y venta de servicios de tecnologías de la información, como soporte de hardware y software, data center, servicios profesionales e integración de sistemas y comercialización de equipamiento computacional, siempre efectuadas en condiciones de mercado.

DÉCIMO TERCERO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló a los señores accionistas que corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas designar los auditores externos que tendrán a su cargo examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la sociedad durante el Ejercicio 2021, para lo cual el Comité de Directores propuso al Directorio, y éste acordó con fecha 18 de marzo del presente año, proponer a esta Junta designar como auditor principal de la compañía para el ejercicio 2021, como primera prioridad a la firma Deloitte, con el señor Paulo Vásquez como socio a cargo de la auditoría de SONDA por segundo año consecutivo, dando así cumplimiento a la política de la empresa de rotación de los socios a cargo de los servicios de auditoría cada tres años.

Luego, informa el Presidente que como alternativa a Deloitte se acordó proponer a la Junta de Accionistas como auditores principales de SONDA a la firma PwC.

Enseguida, menciona que para proponer a Deloitte como auditor principal de SONDA por el Ejercicio 2021, se tuvo en consideración lo siguiente:

- (i) Su propuesta de servicio;
- (ii) La experiencia de la firma auditora Deloitte y su actual posicionamiento en Chile y demás países en que opera SONDA;
- (iii) La experiencia en la industria del equipo profesional que estaría a cargo de la auditoría así como una amplia infraestructura y cobertura nacional e internacional;
- (iv) Que la dedicación y recursos que se destinarán a tales servicios y su estructura de honorarios es adecuada al alcance de los servicios;
- (v) Deloitte audita a varias sociedades en la industria de Tecnologías de la Información a nivel local e internacional, lo que constituye una valiosa experiencia y profunda comprensión de la industria de TI donde SONDA desarrolla sus negocios; y
- (vi) El conocimiento que Deloitte posee de las operaciones de la compañía por ser el auditor los últimos 19 años.

Sometido el punto a votación, se aprobó por los accionistas partícipes la propuesta del Directorio de designación de Deloitte como Auditores Externos de la sociedad para el Ejercicio 2021.

A.F.P. Habitat S.A., a través de su representante, solicita dejar constancia de su voto en contra de la propuesta de Deloitte, señalando su representante lo siguiente: "Atendida la relevancia de su función y por comprometer en ella la fe pública, es deseable que cada cierto tiempo se produzca una rotación de la empresa auditora, período que consideramos no debería superar los cinco años. Dado que la firma auditora Deloitte ha superado dicho período, AFP Habitat rechaza la propuesta."

Mabel Weber Alvarez en representación de Siglo XXI Fondo de Inversión, Fondo Mutuo BICE Acciones Chile Activo, Fondo Mutuo BICE Acciones Chile Selectivo y Fondo Mutuo BICE Acciones Chile Mid Cap, rechaza la propuesta dado el tiempo que lleva Deloitte proveyendo este servicio a la compañía.

Finalmente, se deja constancia que los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones participantes, con la sola excepción de AFP Habitat, manifestaron a viva voz su voto favorable respecto a la propuesta del Directorio y Comité de Directores manifestada por el Presidente y que no hubo deliberaciones respecto de dicha propuesta.

DÉCIMO CUARTO: DESIGNACIÓN DE CLASIFICADORAS DE RIESGO

En cumplimiento con lo dispuesto en Oficio Circular N° 172 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el Presidente señaló que correspondía a la Junta proceder a la designación de dos empresas Clasificadoras de Riesgo. Al efecto, se informó a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, a proposición del Comité de Directores, acordó sugerir a la Junta de Accionistas a las Clasificadoras privadas de Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgos Limitada, en atención a que ellas cumplen con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación, y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas partícipes.

Se deja constancia también, que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación a la propuesta manifestada por el Presidente.

DÉCIMO QUINTO: PERIÓDICO

Por último, el Presidente señaló que correspondía a la Junta pronunciarse respecto de la designación del periódico en que se practiquen las citaciones y demás avisos y publicaciones que la sociedad deba realizar y que ordena la ley. Propuso a los señores accionistas que éstas se realicen en el Diario Financiero.

Sometido el punto a votación la propuesta fue aprobada por los accionistas presentes.

Asimismo, se deja expresa constancia que la totalidad de los representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones participantes, y que se indican en el Registro de Asistencia adjunto, manifestaron a viva voz su expresa aprobación respecto esta propuesta.

DÉCIMO SEXTO: OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA ORDINARIA

Costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.816 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, el Presidente informó a los señores accionistas que los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas referente a sus saldos y movimientos accionarios como también al número de acciones de que es titular al 31 de diciembre de cada año, ascienden a UF 0,035 por cada

comunicación. Adicionalmente, informó a los señores accionistas que, tal como lo dispone la citada norma, el envío de esta información no significará costo alguno para el accionista.

Siendo las 11:10 horas y habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria, el Presidente dio por terminada la Junta Ordinaria, agradeciendo a los señores accionistas su asistencia.

(Fdo) Andrés Navarro Haeussler, Presidente; (Fdo) Ramón Valdivieso Ríos, Secretario; (Fdo) Javiera Ross Molina, A.F.P. PROVIDA, (Fdo) Catalina Erlandsen Figueroa, A.F.P. HABITAT; (Fdo) Diego Guillones Recabarren, BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.; (Fdo) Alejandro Celedón Raveau, Indico S.A.

**REGISTRO DE ASISTENCIA TRIGÉSIMA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SONDA S.A. DE 28 DE ABRIL 2021**

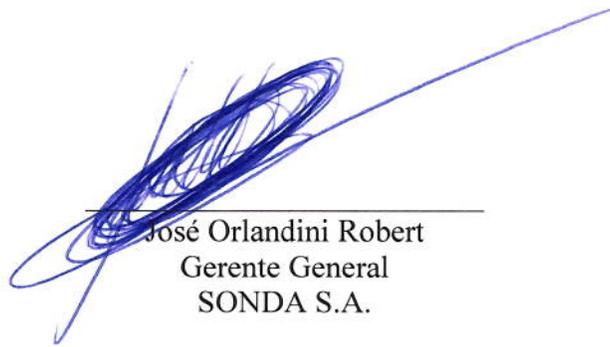
ACCIONISTA	RUT	ACCIONES	%	ASISTENTE Y RUT	A. T. C.
ARANEDA FLORES PABLO	14211458-5	5.000	0,0006	ARANEDA FLORES, PABLO: 14211458-5	T
BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FI(CTA.NUEVA)	96966250-7	39.818.560	4,5713	BIZE POBLETE FRANCISCO. 16978454-K	A
FM BTG PACTUAL CHILE ACCION	96966250-7	14.161.090	1,6257		
FM BTG PACTUAL ACCIONES CHILENAS	96966250-7	879.815	0,1010		
BTG PACTUAL RETORNO ESTRATEGICO FI	96966250-7	105.619	0,0121		
FM BTG PACTUAL ESG ACCIONES CHILENAS	96966250-7	97.504	0,0112		
FM BTG PACTUAL ACCIONES LATINOAMERICANAS	96966250-7	39.353	0,0045		
INDICO SA	76413035-9	329.032.953	37,7740	CELEDON RAVEAU, ALEJANDRO: 13448402-0	A
INVERSIONES YUSTE SA	96688520-3	31.265.345	3,5894		
KOYAM SA	76547723-9	14.965.730	1,7181		
INVERSIONES LA LAGUNA SPA	76920676-0	10.696.164	1,2280		
INVERSIONES SANTA ISABEL LTDA	79822680-0	6.598.773	0,7576		
NAVARRO HAEUSSLER ANDRES	5078702-8	3.656.745	0,4198		
INVERSIONES DA VINCI LIMITADA	76056736-1	1.000.000	0,1148		
NAVARRO HAEUSSLER PABLO	6441662-6	198.741	0,0228		
SAPUNAR KOVACIC RAUL	7289970-9	54.331	0,0062		
ASO ESCROW FONDO INVESTIMENTO MULTIMERCADO CREDITO	47002115-2	7.530.000	0,8645		
INVERSIONES HANNE LTDA	76319757-3	569.000	0,0653		
INVERSIONES ROBINSON LTDA	78390860-5	89.740	0,0103		
PAVON ROBINSON MARIO	5386757-K	22.593	0,0026		
VEJAR OLEA RAUL	6580740-8	233.420	0,0268		
BORRIES HARMS HERMANN VON	7174289-K	99.640	0,0114		
OSORIO PENA RAFAEL	7923570-9	89.252	0,0102		
INVERSIONES Y ASESORIAS ZIMBROS LTDA	77623590-3	264.000	0,0303		
AFP HABITAT S A FONDO E	98000100-8	7.815.037	0,8972	ERLANDSEN FIGUEROA, CATALINA: 18934036-2	A
AFP HABITAT S A FONDO C	98000100-8	25.294.777	2,9039		
AFP HABITAT S A FONDO D	98000100-8	9.928.545	1,1398		
AFP HABITAT S A FONDO B	98000100-8	5.700.270	0,6544		
AFP HABITAT S A FONDO A	98000100-8	5.592.140	0,6420		

FI SANTANDER SMALL CAP	96667040-1	8.740.935	1,0035	GALVEZ ROA, IGNACIO. 15715176-2	A
FM SANTANDER ACCIONES CHILENAS	96667040-1	1.820.786	0,2090		
FM SANTANDER ACCIONES MID CAP CHILE	96667040-1	1.371.954	0,1575		
FM SANTANDER ACCIONES SELECTAS	96667040-1	1.278.448	0,1468		
FM SANTANDER C	96667040-1	130.286	0,0150		
FM SANTANDER PRIVATE BANKING AGRESIVO	96667040-1	124.464	0,0143		
FM SANTANDER PRIVATE BANKING EQUILIBRIO	96667040-1	104.594	0,0120		
FM SANTANDER A	96667040-1	70.049	0,0080		
SANTANDER D	96667040-1	44.669	0,0051		
FM SANTANDER B	96667040-1	20.898	0,0024		
NAZIF OJEDA HORACIO GERARDO	7744420-3	32.738	0,0038	GARRITON KREFT, PATRICIO. 15640356-3	A
BICE INVERSIONES C. DE B. S.A	79532990-0	47.170.448	5,4153	GUILLONES RJCABARREN, DIEGO. 16073923-1	C
BANCO ITAU CORPBANCA POR CTA DE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS	97023000-9	1.780.879	0,2045	HAGEMAN JAMES, DAVID. 22213600-8	C
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARI	59239230-5	63.533	0,0073	LAGOS FIGUEROA, SANTIAGO. 19246522-2	C
FM COMPASS ACCIONES CHILENAS	96804330-7	1.779.350	0,2043	MIRANDA MOSCOL, RICARDO. 24894019-0	A
NEVASA S.A.C. DE B.	96586750-3	1.550.595	0,1780	PERSICO SAN MARTIN, FELIPE. 16610090-9	C
BANCHILE AGF S.A	96767630-6	24.903.352	2,8590	RICCI, FLORENCIA. 25384290-3	A
AFP PROVIDA S.A. FONDO C	76265736-8	9.909.763	1,1377	ROSS MOLINA, JAVIERA. 15680341-3	A
AFP PROVIDA S.A. FONDO D	76265736-8	6.486.529	0,7447		
AFP PROVIDA S.A. FONDO E	76265736-8	3.144.767	0,3610		
AFP PROVIDA S.A. FONDO B	76265736-8	1.889.798	0,2170		
AFP PROVIDA S.A. FONDO A	76265736-8	1.182.407	0,1357		
BCI C DE B S A	96519800-8	6.318.818	0,7254	SILVA LAVIN, LILIA. 8665015-0	C
BANCHILE C. DE B. S.A	96571220-8	11.864.468	1,3621	VELASCO GARCIA, JUAN PABLO. 14137989-5	C
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	97004000-5	34.536.016	3,9648	VERA JARA, KATHERINE. 17519067-8	C
BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV EXTRANJEROS	97036000-K	19.009.401	2,1823		
BANCO SANTANDER-HSBC BANK PLC LONDON CLIENT ACCOUN	97036000-K	16.331	0,0019		
SIGLO XXI FI	76100825-0	10.451.994	1,1999	WEBER ALVAREZ, MABEL. 14168320-9	A
FM BICE ACCIONES CHILE ACTIVO	76616569-9	1.287.168	0,1478		
FM BICE ACCIONES CHILE MID CAP	76616584-2	458.003	0,0526		
FM BICE ACCIONES CHILE SELECTIVO	76616591-5	286.561	0,0329		

A.	Apoderado
T.	Titular
C.	Custodio
FI	Fondo de Inversión
FM	Fondo Mutuo
C. DE B.	Corredores de Bolsa
AGF	Adm. Gral. de fondos

TOTAL ACCIONES SONDA S.A.	871.057.175
TOTAL ACCIONES PRESENTES	713.634.139
PORCENTAJE	81,93 %
ACCIONES PROPIAS	5.000
ACCIONES EN CUSTODIA	122.310.489
ACCIONES REPRESENTADAS	591.318.650
PARTICIPACIÓN REMOTA	100%

CERTIFICO: que la presente es copia fiel del Acta de la Trigésima Junta General Ordinaria de Accionistas de Sonda S.A. celebrada con fecha 28 de Abril de 2021, la cual rola en el Libro N° 2 de Actas de Juntas de Accionistas de la Sociedad en los folios 132 vuelta a 140 vuelta, incluido el Registro de Asistencia.



 José Orlandini Robert
 Gerente General
 SONDA S.A.